NVESTIGACIONES

1

¿QUÉ PROFESIONAL DE ENFERMERÍA SE QUIERE FORMAR SEGÚN DOCENTES DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA?

Myriam Abaunza de González* Bertha Rebeca Antolínez Cáceres**

RESUMEN

En el artículo se presentan aspectos en la formación del Profesional que plantean los docentes de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional como relevantes.

Es de destacar: formar profesionales de Enfermería con capacidad para asumir sus responsabilidades profesionales con solvencia, autonomía, visión analítica de la realidad, justo sentido de la crítica, capacidad para responder a las necesidades de salud más sentidas por la población colombiana, respetuosos de las diferencias y de la individualidad de los seres humanos, con asimiliación de los procesos participativos y democráticos en la consolidación de proyectos de desarrollo colectivo, alto sentido ético y humanístico con respecto a la prestación de servicios de salud y con un particular sentido de pertenencia a la profesión, a la Facultad y a la Universidad.

Palabras clave: profesional, enfermería, formación, docentes.

ABSTRACT

The teachers at the Faculty of Nursing at the National University of Colombia present in this article the most relevant aspects in the professional formation.

It is important to bring out: to form intimary Professionals with capacity to assume their professional responsabilities with solvence, autonomy, analitic vision of reality, strict sense of critics, capacity to respond to the most perceptible health necessities of the Colombian People, respectable of the diferences and individualities of the human beings, with assimilation of the par-

Profesora Asociada. Departamento de Administración y Educación, Facultad de Enfermería Universidad Nacional de Colombia.

Profesora Asociada. Departamento de Salud Mental y Psiquiatría, Facultad de Enfermería Universidad Nacional de Colombia.

ticipative and democratic processes in the consolidation of collective development projects, a high ethic and humanistic sense with respect to the health services assistance and with a particular sense of professional dedication to the faculty and to the university.

Key words: Professional, Nursing, Formation, Professor.

Introducción

I presente estudio pretende reconocer aspectos relevantes en la formación del profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia, según criterio de sus docentes.

Se soporta en algunos aspectos teóricos relacionados con: ubicación del Contexto para la formación del recurso humano de enfermería e Integración Docencia-Asistencia, haciendo énfasis en la necesidad de la investigación conjunta. Igualmente, en la caracterización del profesional que se quiere formar, el cual debe reflejar al hombre, al ciudadano y al profesional con capacidad ética, analítica, innovadora, gerencial y transformadora, en el contexto histórico social, político, económico y cultural del país. Este profesional de Enfermería debe reflejarse en la formación que obtenga: cada vez mayor y mejor desempeño profesional, disposición de servicio, desarrollo de habilidades, clara comunicación con el usuario e interdisciplinaria.

> Según Lysaught (1981), "la práctica de enfermería exige una variedad de capacidades más que un grupo de habilidades simples y una reubicación de la visión del usuario, familia y comunidad y sus necesidades para la toma de decisiones relacionadas con la intervención y el cuidado de la salud; establece que la enfermería es una profesión preparada para el cuidado en un caleidoscopio de situaciones por lo que requiere de variedad de modelos educativos a nivel básico y de posgrado que aseguran la calidad de la educación para la cantidad y variedad de enfermeras necesarias en la gama de servicios que requieren los usuarios de salud".

La investigación tiene metodología descriptiva: se llevó a cabo con 34 docentes de la Facultad de Enfermería, a quienes se aplicó un instrumento elaborado y probado para tal fin, que consta de dos áreas: Información general y Opinión sobre la formación del profesional de enfermería en lo concerniente a grado de importancia de adquirir conocimientos en la áreas académicas: básica, de enfermería y componente flexible; grado de importancia en el fomento y desarrollo de habilidades y actitudes en comunicación, relaciones interpersonales y toma de decisiones; grado de aplicabilidad de aspectos pedagógicos y de reforma universitaria para fomentar y desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes en la formación del profesional de enfermería.

Las docentes dan importancia a la formación de habilidades y actitudes en la formación del profesional de enfermería para negociar alternativas de solución y evaluar resultados; en segundo lugar, comunicación grupal y aplicar soluciones; en tercero, seleccionar alternativas de solución; en cuarto, comunicación terapéutica, respeto, detectar situaciones problema, fijar metas y, en quinto lugar, identificar recursos. Enfatizan en la formación del profesional de enfermería para que desarrolle el pensamiento analítico, la comunicación, las relaciones interpersonales, liderazgo, proceso administrativo, toma de decisiones, llevando al estudiante a aplicar activamente estos aspectos en sus experiencias académicas, a través de las diferentes asignaturas teórico práticas, en la investigación y en la extensión.

Objetivo

Reconocer aspectos relevantes en la formación del profesional de enfermería de la Universidad Nacional de Colombia, según docentes de la misma.

Marco teórico

La investigación se soporta en algunos aspectos teóricos relacionados con:

- Contexto para la formación del profesional de Enfermería.
- Formación del recurso humano en Enfermería.
- Integración Docencia-Asistencia.

Contexto para la formación del recurso humano de enfermería

El acto y los procesos educativos y de abordaje de la salud no se justifican en sí mismos. Su significado y valor provienen de los objetivos sociales, culturales, de los aspectos económicos y políticos de una sociedad.

La calidad, naturaleza y pertinencia de la educación no se pueden desligar del prototipo de nación. La educación y la salud hacen parte de la infraestructura social más importante para el futuro de un país (ALAFEM, 1994).

La educación es una actividad que, si bien por sí sola no produce el desarrollo, es una condición necesaria para lograrlo. La salud considerada como un recurso positivo para la vida y un tema de preocupación general, es a la vez indicador y factor contribuyente cuando se trata del desarrollo humano: en este sentido, se otorga a la salud el mismo peso que al crecimiento económico, a la educación y a un medio ambiente sin riesgo (AS-COFAME, 1995). "Sólo los países que han invertido durante varias décadas de manera decidida en lograr educación y salud con calidad, han visto recompensado su esfuerzo con un mayor desarrollo humano y con una buena base de desarrollo económico" (Sarmiento, 1996).

En Colombia, la Constitución Política de 1991 cambia completamente la ley marco educativa y el sistema de salud. Por ende, se da inicio al proceso de reforma del cual son expresión la ley 30 de 1992, por la que se organiza el servicio público de educación superior; la ley 60 del 93 sobre transferencias de la nación y competencias de las entidades territoriales; la ley 100 del 93 por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social e Integral y la ley general de educación 115 del 94.

Tanto la Constitución como las leyes mencionadas le otorgan a la comunidad un espacio legal que debe ser legitimado en la práctica, de singular importancia en la organización de los servicios de salud y educación. La reforma educativa implica cambios de pedagogías, procesos participativos en la construcción curricular, integrar la docencia, investigación y extensión con enfoque humanizado, y mantener la reflexión y discusión permanentes frente a los perfiles de egresados.

Los cambios realizados anteriormente implican retos para la enfermería, que llevan a plantear y desarrollar nuevas formas de práctica, innovar estrategias educativas para el futuro profesional y generar conocimientos a través de la investigación que permitan enriquecer la profesión.

Se requiere entonces caracterizar al profesional de enfermería que necesita el país en el nuevo contexto a nivel académico, y su importancia y utilidad en la profesión y disciplina de enfermería.

La caracterización requiere de la tipificación de habilidades y destrezas del desempeño profesional, lo concerniente a la formación científica básica, la formación general de actitudes y el autodesarrollo. La concepción de este profesional no se puede definir al margen de las significaciones de la educación, de la formación de actitudes, del alcance histórico, de lo pedagógico y de lo metodológico.

La educación nace en la sociedad, se dinamiza y es parte de la realidad social de la cual recibe influencia y hacia quien se proyecta, lo que hace que sea un proceso vinculado con todo el contexto y la dinámica histórica.

El abordaje histórico oxigena lo pedagógico; lo pedagógico tiene sentido en un contexto histórico que contempla la construcción de la sociedad y la formulación del futuro que se aspira. Lo pedagógico en armonía con lo histórico permite disponer de un instrumento para el logro de los propósitos integrales que se aspiran. La educación es una expresión que va más allá de la materialización del pasado, un proceso comprometido con didácticas, estrategias y metodologías cambiantes, a través de las cuales se administran y estructuran sus búsquedas.

La construcción de un currículo no es tarea simple que se reduce a la enumeración de las características que se consideran deseables y factibles para legitimar un título profesional o ejercer un determinado quehacer humano. Representa una instancia de definición que traduce en términos operativos los esquemas que se pretenden en las profesiones; englosa integralmente lo concerniente a las exigencias académicas y laborales.

Por otra parte, enfermería en su dinámica transformadora y de avance guía la autorregulación del ejercicio profesional mediante la ley 266 de 1996, la cual orienta los alcances de la profesión.

Como profesión actuante, enfermería reconoce la necesidad de formular una sólida base teórica para su práctica, y el articular esa base con otros saberes. Las funciones profesionales de la enfermería se están reexaminando porque se han ampliado y han conducido a una reestructuración académica en la formación de este profesional.

Donaldson (1978) y Crowley (1978) distinguen entre disciplina académica y profesional. La disciplina académica implica conocimiento por lo que elabora teorías, abarca la investigación básica y aplicada. La profesional tiene, adicionalmente, el componente de servicio a las personas; sus teorías son descriptivas y prescriptivas. La disciplina es un acervo de conocimientos, que no debe confundirse con su campo asociado de la práctica. Enfermería, como disciplina y profesión, está definida por la aplicación del conocimiento en relación con la salud de los individuos.

Estos componentes necesitan estar articulados y coordinados hacia la obtención plena de la disciplina práctica profesional, y los profesionales de enfermería están obligados a analizar si la contribución que ofrecen a la sociedad responde realmente a las exigencias en la población que sirven y a evaluar constantemente su calidad profesional, para asegurar el crecimiento de la identidad profesional y el impacto favorable de sus intervenciones en el sujeto de cuidado de enfermería, de acuerdo con el contexto y los cambios políticos, sociales y económicos del país.

Por otra parte, Cabal (1995) considera, en su estudio sobre la realidad profesional, que lo relevante en la formación del profesional de enfermería está constituido por la calidad en el quehacer profesional, la caracterización ocupacional y el factor humano de los profesionales.

Por quehacer profesional se entiende la atención y cuidado de la salud de personas, familias, grupos y comunidades en promoción, prevención primaria, secundaria y terciaria. Por caracterización ocupacional, los ámbitos donde el profesional se desempeña, tales como institución hospitalaria, comunidad, familia y otras, tanto oficiales como privadas. El factor humano permite visualizar el privilegio de la formación ética, moral, una sólida formación profesional, una clara disposición de servicio, cada vez mavor desarrollo de destrezas administrativas y facilidad de comunicación interdisciplinaria (Cabal, 1995).

La revisión anterior pone en evidencia el valor de formación en lo académico, ocupacional y humano en un contexto económico, político, social y cultural, aspectos que permiten analizar los alcances y limitaciones

que existen en cada uno de ellos, y cómo el uno retroalimenta al otro.

También muestra las diferencias entre lo disciplinario y lo profesional, y la necesidad de interacción entre ellas en la construcción del conocimiento teórico que permita el crecimiento como disciplina y como profesión.

Formación del recurso humano en enfermería

En el aparte anterior se muestra la necesidad de interacción entre lo disciplinario y lo profesional para facilitar el crecimiento en Enfermería.

Por otra parte, la proximidad del siglo XXI impone la necesidad de analizar el presente y plantear estrategias para el futuro, que transformen no sólo la práctica de enfermería sino la formación del recurso humano desde una perspectiva de integración docencia, servicio y que dé respuesta a las exigencias de salud y de cuidado de enfermería de la población.

Al respecto se han realizado algunos estudios sobre el recurso humano del sector salud que datan del año 1974, donde se reporta que Enfermería contaba con diez programas académicos y en 1980 se crearon cuatro más. En 1995 existían veinticinco programas de formación profesional en enfermería, de los cuales veintitrés estaban aprobados por el Icfes y dos de ellos no se encontraban registrados.

La relación de enfermeras por mil habitantes en Colombia se considera deficitaria, según se reporta por el Ministerio de Salud. El recurso humano de salud en Colombia era de 0,5 x 1.000 habitantes (Minsalud, 1996), por lo que en los países y subregiones es necesario continuar promoviendo mecanismos que permitan aumentar el número y la calidad de formación de las enfermeras profesionales.

En el análisis de recursos humanos para las Américas, realizado por Manfredi (1995), se muestra en su conjunto un incremento absoluto de la disponibilidad de profesionales en salud, con excepciones específicamente del personal de enfermería y de éstos de enfermeras profesionales; el porcentaje de aspirantes para enfermería desde 1974 ha decrecido del 13% al 9% en 1994, y ocupa el cuarto lugar de disponibilidad respecto a Medicina, Odontología y Bacteriología, que cubren los tres primeros lugares, respectivamente.

Según Manfredi (1995), el reducido número de aspirantes de enfermería en Colombia es una situación compartida en América Latina. Fenómeno que debe analizarse a la luz de los escenarios económico, político y social que hace que Enfermería no sea competitiva en el mercado salarial y no se presente como una profesión considerada de alto prestigio en relación con otras.

Este fenómeno amerita cambios en la formación y en la práctica del profesional de Enfermería; en la educación requiere de nuevos procesos en la organización y orientación del curriculum, Bevis (1988) manifiesta:

"Para cambiar la esencia de la educación, para graduar un profesional, para crear una verdadera disciplina de enfermería, debemos tener una revolución en los procesos educativos que desinstitucionalicen el modelo de curriculum de Tyler y los mandatos que se derivan del mismo, un cambio que promueva la congruencia entre filosofía, investigación y educación; que distinga entre aprendizaje que es entrenamiento y aprendizaje que es educación, que modifique la percepción de lo que es enseñar y el rol del profesor, que reestructure el rol relativo del salón de clase y de la práctica, que desenfatice el rol del desarrollo del curriculum y se concentre en el desarrollo del profesorado y del profesional; que promueva la flexibilidad educativa, que desarrolle una estrategia nacional para el cambio y sobre todo que ofrezca una visión diferente para una nueva era".

Esto concuerda con las ideas de las autoras de esta investigación, quienes tienen en cuenta los planteamientos de otros teóricos que propenden por un curriculum activo como Sten House (1991), quien considera

importante la apropiación de la construcción curricular por los maestros, la investigación en el interior de la experiencia práctica, fortaleciendo así la docencia, la investigación v la extensión.

Habermans, referido por Carr y Kemmis (1988), sugiere la formación de un ser crítico, reflexivo, participativo en un proceso dinámico que viva la construcción curricular en forma permanente y conjunta entre directivas, profesores y profesionales, tanto en formación como en ejercicio. Construcción curricular que, además, exige comprender lo complejo de las situaciones de la práctica profesional, involucrar bases éticas y teóricas para la toma de decisiones: conocer el significado del cuidado de enfermería, profundizar sobre género, aspectos de poder y dominio, reconocer la singularidad individual y colectiva en el desempeño profesional, que permitan al profesional de Enfermería actuar en el siglo XXI con fortaleza y claridad de la práctica.

Integración docencia asistencia

La integración docente-asistencial es importante y necesaria para lograr un profesional de Enfermería, acorde con el contexto y las necesidades reales del país en la formación del recurso humano en esta profesión.

La articulación docencia-asistencia se entiende como el establecimiento de formas organizativas participativas construidas conjuntamente entre instituciones formadoras de profesionales de enfermería e instituciones prestadoras de servicios de salud para trabajar conjuntamente la academia, la investigación, con las experiencias y con el saber hacer de los servicios de salud, con el objetivo de mejorar, transformar y cambiar tanto la formación en Enfermería como la prestación del servicio en pro de la salud de la población o comunidad.

Hay que tener en cuenta que la concepción de la integración docencia-asistencia debe comprender la investigación, dada su importancia en el proceso. Se toma la definición planteada en el seminario de integración docencia-asistencia realizado en Brasilia en 1976, citada por Ceballos (1990), donde se expresa la importancia de "la unión de esfuerzos en un proceso de creciente articulación entre instituciones de educación y de servicios de salud para contribuir a mejorar las condiciones de vida de la colectividad mediante la prestación de servicios adecuados a las necesidades reales de la comunidad, la producción de conocimientos y la formación de recursos humanos necesarios, que permitan reconocer la constitución conjunta en beneficio de la disciplina de Enfermería".

La política del Ministerio de Salud según decreto Nº 0190 de enero 25 de 1996, en la cual se dictan normas que reglamentan la relación docente-asistencial en el sistema general de seguridad social en salud, donde dicha relación se considera como el vínculo. para articular en forma armónica las acciones de instituciones educativas e instituciones que prestan servicios de salud para cumplir con su función social, a través de la atención en salud de la comunidad y la formación del recurso humano que se encuentre cursando un programa de pregrado o posgrado en el área de la salud (Artículo 1, decreto 0190/96). Igualmente, se dictan normas sobre la realización de convenios entre las instituciones para que las actividades docente-asistenciales se orienten en función de garantizar la excelencia académica en la formación de los estudiantes, y se preste un óptimo servicio de atención en salud a la comunidad.

El cumplimiento de esta política concreta a la academia y a la asistencia, para que trabajen conjuntamente lo que desde hace varios años se ha venido construyendo pero no se ha consolidado, la real integración docenteasistencial.

Metodología

Para el reconocimiento de los aspectos relevantes en la formación del profesional de Enfermería se realizó la investigación descriptiva, con 34 docentes de la Facultad de Enfermería a quienes se aplicó un instrumento elaborado y probado para tal fin, el cual consta de dos áreas:

- 1. Información general (formación universitaria de pre y posgrado, tiempo de experiencia profesional).
- 2. Opinión sobre la formación del profesional de Enfermería en lo concerniente a grado de importancia de adquirir conocimientos en la áreas académicas: básica, de enfermería y componente flexible; grado de importancia en el fomento y desarrollo de habilidades y actitudes en comunicación, relaciones interpersonales y toma de decisiones; grado de aplicabilidad de aspectos pedagógicos y de reforma universitaria para fomentar y desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes en la formación del profesional de enfermería.
- 3. Recursos: grado de dificultad en algunos aspectos institucionales para el desempeño de la docencia.

La tabulación de los datos fue sistematizada y codificada para facilitar su análisis. El análisis se realizó de acuerdo con la categorización por áreas descritas en el instrumento. Se utilizaron medidas de frecuencia y escalas de medición. Donde en los instrumentos aparecen escalas de respuestas con tres o cuatro alternativas, la asignación de puntaje en cada categoría de respuestas se hizo siguiendo la forma convencional de uno a tres, donde hay tres alternativas en la escala, y de uno a cuatro donde hay cuatro alternativas, para obtener así una escala continua.

Categorización de las escalas: la escala de tres alternativas plantea como puntaje mínimo 34, y 102 como máximo, donde 102 es el 100% para cada variable. En esta escala se

establecen categorías relacionadas con este puntaje porcentual, así:

		%		
Aplicable	67	_	100	mucha dificultad
Poco aplicable	34	-	66	alguna dificultad
No es aplicable		<	33	ninguna dificultad

La escala de cuatro alternativas plantea como puntaje mínimo 34, y 136 como máximo; las categorías que se establecen relacionadas con esos puntajes porcentuales fueron las siguientes:

%

Muy importante	76	-	100	Muy satisfecho
Importante	51	-	<i>7</i> 5	Satisfecho
Poco importante	26	_	50	Poco satisfecho
No es importante, no se evalúa o no se aplica		<	25	Insatisfecho

Durante el proceso de elaboración de los instrumentos, tabulación y análisis de la información se contó con la asesoría de una docente del Departamento de Matemáticas-Estadística de la Universidad Nacional.

Análisis y resultados

De las 34 docentes que contestaron la encuesta correspondiente, el 50% (17) posee el título de licenciatura en Enfermería y el otro 50% (17) de enfermeras, títulos hoy equivalentes.

La formación a nivel de posgrado de estas docentes de la Facultad, en número de mayor a menor es: Salud Pública 21% (7), Cardiorrespiratorio y renal 18% (6), Administración en salud 15% (5), Enfermería perinatal 9% (3), Ciencias de la enfermería 9% (3), Educación 9% (3), Salud mental y psiquiatría 6% (2), Salud ocupacional 6% (2), Salud familiar 6% (2), Cuidado crítico 3% (1), Enfermería neurológica 3% (1) y Doctorado en enfermería 3% (1). Algunas docentes tienen dos posgrados.

El tiempo de experiencia profesional de las docentes cubre un rango entre 5 y 32 años.

Con relación a su labor, los docentes que integraron la muestra participan en la formación del profesional de Enfermería con sus conocimientos en diferentes asignaturas, a saber: Gerencia de programas de salud 21% (7), Cuidados básicos 15% (5), Enfermería del adulto y gestión en salud cada una con 12% (4), Administración, Enfermería materno perinatal, Cardiorrespiratorio y morfofisiología, cada una con 9% (3), Sexualidad humana, Enfermería del niño, Ciclo vital familiar, Cuidado crítico, Enfermería del adolescente, Enfermería del anciano, Urgencias y seminario de currículo cada una con 6% (2), Seminario de proyectos, Investigación modelos y teorías, Historia de la enfermería, Epidemiología, Seminario y práctica en cuidado crítico, Psicología ciclo vital, Conocimiento y enfermería, Macrotendencias en enfermería, Ética y bioética y contexto socioeconómico de la salud, cada una de estas últimas asignaturas con 3% (1) de profesoras.

Vale la pena aclarar que las asignaturas en las que participan los docentes son algunas de posgrado y otras de pregrado. Se observa representación de profesoras del área básica, área de enfermería y componente flexible.

En el cuadro 1 se puede apreciar el orden de importancia dado por las docentes a las asignaturas, independientemente de las áreas: área básica, área de enfermería y componen-

te flexible en que se clasifican en la estructura del currículo. Se observa que con excepción de las asignaturas Sexualidad humana, Historia de enfermería y Cuerpo y filosofía, que son *importantes*, las demás asignaturas del plan de estudios son *muy importantes* para las docentes, resaltando los cuidados básicos, gerencia, morfofisiología, farmacología y enfermería médico-quirúrgica, aspectos que llevan a reconocer la coherencia entre los planteamientos curriculares y la expresión de las docentes.

Entre las sugerencias que dan, resaltan:

Unir las asignaturas de familia y salud con antropología 6% (2), ubicar la comunidad en el área profesional y no en el área básica 3% (1), integrar sexualidad humana en las enfermerías 3% (1), ubicar cuidados intensivos y urgencias en el área profesional, al igual promoción y prevención y los primeros auxilios 9% (3).

En el cuadro 2 se aprecia el grado de importancia que dan las docentes a las habilidades y actitudes en la formación del profesional de enfermería. Se destaca, en primer lugar, negociar alternativas de solución y evaluar resultados 99% (134); en segundo lugar comunicación grupal y aplicar soluciones 98% (133); en tercer lugar seleccionar alternativas de solución 97% (132); en cuarto comunicación terapéutica, respeto, detectar situaciones problema, fijar metas 96% (131) y en quinto identificar recursos 95% (129). Estos datos muestran que las docentes consideran muy importantes las relaciones interpersonales y la comunicación, básicas en el proceso de toma de decisiones.

Entre las sugerencias propuestas por las docentes para mantener las relaciones interpersonales se encuentran: fomento de la empatía; actitud solidaria, humanización, ética, convivencia, aceptación del otro, motivación, reflexión en valores, liderazgo, manejo del estrés y reconocimiento del sí mismo. Proponen, además, otros elementos para la toma de decisiones, como son: observación,

Cuadro 1. Orden de importancia de las asignaturas del currículum, según docentes Facultad Enfermería Universidad Nacional de Colombia.

Asignaturas	No	%
Cuidados Básicos ¹	129	95
Gerencia ¹	128	94
Morfofisiología ¹	127	93
Farmacología ¹	126	93
Enfermería médico quirúrgica ¹	126	93
Enfermería del adulto ¹	125	92
Bioquímica ¹	124	91
Enfermería del adolescente - Enfermería pediátrica ¹	124	91
Psicología ¹	123	90
Teorías de Enfermería-Conocimiento y Enfermería ¹	122	90
Enfermería Materno Perinatal ¹	123	90
Seminario proyecto de investigación ¹	122	90
Gestión ¹	120	88
Enfermería del anciano ¹	119	88
Microbiología ¹	119	87
Familia ¹	118	87
Salud y violencia ¹	118	87
Promoción y prevención en salud ¹	117	86
Introducción a la Enfermería ¹	116	85
Comunidad ¹	115	85
Salud y trabajo¹	116	85
Sociología*1	113	83
Vigilancia epidemiológica ¹	112	82
Urgencias y cuidado crítico: intensivos-quemados ¹	111	82
Antropología ¹	110	81 .
Bioestadística*1	109	80
Salud Mental ¹	109	80
Contexto socioeconómico ¹	108	79
Primeros auxilios ¹	108	79
Psiquiatría*1	106	78
Sexualidad Humana ²	101	74
Historia de la Enfermería ²	93	68
Cuerpo y filosofía ²	90	66

Fuente: Formulario a docentes Facultad de Enfermería, Universidad Nacional de Colombia.

^{*} No forman parte del curriculum actual.

^{1.} Muy importante

^{2.} Importante

Cuadro 2. Grado de importancia de mayor a menor que dan las docentes al fomento v desarrollo de habilidades y actitudes en la formación del profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia.

Aspecto	No	%
Evaluar resultados - Negociar alternativas de solución 1	134	99
Grupal ¹	133	98
Aplicar soluciones 1	133	98
Seleccionar alternativas de solución 1	132	97
Terapéutica ¹	131	96
Respeto ¹	131	96
Detectar situaciones problema - Fijar metas ¹	131	96
Identificar recursos ¹	129	95
Tolerancia ¹	127	93
Comprensión ¹	126	93
Cordialidad ¹	125	92
Individual ¹	124	91
Apoyo ¹	121	89
No verbal ¹	120	88
Exigencia ²	100	74

Fuente: Formulario aplicado a docentes Facultad de Enfermería, Universidad Nacional de Colombia.

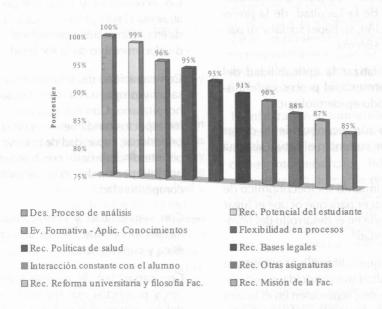
trabajo interdisciplinario, desarrollo de destrezas, abordaje del conflicto, costo-beneficio, conciliación, sistematizar y socializar resultados y en la comunicación sugieren que se promueva porque ésta sea asertiva y se dé espacio a la informática. Se puede decir que los docentes consideran muy importante el desarrollo y fomento de habilidades y actitudes a través del proceso educativo en la formación del profesional de Enfermería, por lo que se hace necesario analizar el orden de importancia de mayor a menor, considerado por las mismas para mantener la autorreflexión y la consejería académica, la tutoría y la investigación en el aula, como lo proponen algunos de los teóricos del currículo (Sten House, 1991; Carr y Kemmis,

1988; Grundy 1999, Torres Santomé 1994, Sacristán, Mockus, 1995).

Para fomentar y desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes del profesional de Enfermería en formación, como se observa en el cuadro 1, las docentes consideran aplicables en las asignaturas (de mayor a menor), los siguientes aspectos: desarrollo del proceso de análisis 100% (34); reconocimiento del potencial del estudiante 98% (33); evaluación formativa-aplicación de conocimientos adquiridos previamente 96% (32); flexibilidad en los procesos-reconocimiento de las políticas de salud 94% (31); reconocimiento de las bases legales que sustentan el actual sistema de salud - interacción constante con el alumno-reconocimiento de

^{1.} Muy importante 2. Importante

Grafico 1. Grado de aplicabilidad de los siguientes aspectos en las asignaturas del profesional en formación



Fuente: Formulario aplicado a docentes Facultad de Enfermería, Universidad Nacional de Colombia.

otras asignaturas del plan de estudios 91% (30); reconocimiento de la visión de la Facultad - reconocimiento de la reforma universitaria - reconocimiento de la filosofía de la Facultad 88% (29); y reconocimiento de la misión de la Facultad 85% (28).

Todas las docentes resaltando el desarrollo del proceso de análisis 100% (34), el reconocimiento del potencial del estudiante 98% (33), la evaluación formativa y aplicación de conocimientos previos 96% (32), luego muestra su actitud y compromiso en la formación integral del educando. A su vez exige a la facultad fortalecer a sus nuevos docentes en estos principios corporativos puesto que son base en el currículum de la dirección y proyección en la formación y contextualización del profesional y hablan del abordaje pedagógico de la Facultad.

Implica también el reconocimiento del potencial del estudiante unido al proceso de análisis, llevar a la aplicación de la teoría en la práctica, de humanizar los actos, fortalecer la mente inquisitiva del estudiante, a saber que hay que contar con la ayuda de los demás, a reconocer la calidad de ser humano que hay en cada uno para hacer más eficiente, efectivo y de calidad el proceso educativo.

Entre los aspectos que resaltan las docentes se encuentran:

Dificultad que se percibe en los estudiantes para integrar, ¿a qué se debe?, ¿faltan pedagogías de mayor reflexión y análisis?

El reconocimiento de otras asignaturas del plan de estudios es posible en la medida en que se conoce el currículum de la Facultad; frente a ello se hace necesario seguir autoexigiéndose como docente y exigiendo, de lo contrario la calidad baja.

También se requiere reconocer la filosofía de la Universidad, de la Facultad, de la profesión, su proyección, su papel social y su participación en el sistema.

Es necesario enfatizar la aplicabilidad del proceso de enfermería, el proceso administrativo v el método epidemiológico.

No se ha hecho aún reconocimiento de las bases legales que sustentan el actual sistema de salud.

No hay reconocimiento socioeconómico de la salud. ¿Qué hacer para que ocupe el lugar que le corresponde en el desarrollo del hombre v de la sociedad?

En la medida en que la filosofía, la misión y la visión de la Facultad son conocidas y asimiladas por los docentes, repercuten en el apoyo a la construcción de un ser profesional integral, son básicas en la estructura y desarrollo de las asignaturas, ya que aportan un por qué y un para qué de la profesión a la persona, a la sociedad, a la profesión.

Según los profesores de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional, las competencias iniciales del egresado que se espera son:

- Una enfermera con claridad en su rol de cuidadora y de su función en el reconocimiento de sí misma y del otro (individuo, familia o grupo de la comunidad).
- Un profesional auténticamente comprometido con el fortalecimiento de la capacidad de cuidado de la salud humana en el escenario en que ésta pueda ser desarrollada.
- Implica un profesional autogestor de su vida y su profesión, independiente para la práctica sea ésta donde fuere. Requiere de un cultivo de actitudes y características profesionales. Con conocimientos del ser humano en

las áreas biopsicosocial y espiritual, comprensión de la vida, gran capacidad de reflexión frente a los procesos políticos, socio- económicos y culturales por los que atraviesa el país y el sector salud que redunda en su compromiso profesional y como individuo miembro de la sociedad.

- Con capacidad de: gerenciar servicios de salud y programas a nivel comunitario u hospitalario. Con claridad conceptual de los aspectos fundamentales de la práctica profesional, capacidad de trabajar en equipo interdisciplinario, con buenas relaciones interpersonales, con competencia sin competitividad.
- Con sensibilidad y compromiso social, fortalecido en los valores universales de ética y convivencia.
- Con capacidad de generar investigaciones y proyectos que mejoren la calidad del servicio en el área donde se desempeñe como profesional, usando la investigación como herramienta para el desarrollo profesional.
- Comprometido con los procesos sociales y culturales en los que interviene, e identificado con su profesión. Busca cualificarla con su actitud positiva frente al ejercicio profesional, la motivación y el aprecio "encariñado" por su trabajo.
- Alto nivel de autoimagen como enfermera que redunda en el apoyo y respeto a las colegas, motivación para estar al día en los conocimientos con la nueva tecnología e investigación, y la relación con el otro persona a persona, lo que redunda en un cuidado de enfermería humanizado.
- Con capacidad de pertenecer y participar en actividades de grupo y gremiales.
- Con visión presente y futura de la profesión, con deseo de liderar cambios y programas apoyado en el conocimiento social, ambiental y contextual del país.

Conclusiones

Las conclusiones y recomendaciones se plantean de acuerdo con:

- Lo conocido (aspectos planteados en el marco teórico).
- El análisis realizado, con la experiencia y proyección de las investigadoras.

Entre los aspectos relevantes en la formación del egresado planteados en conjunto por las docentes de la Facultad de Enfermería, hav concordancia con el tipo de profesional de Enfermería que espera formar la Facultad y que se explicita en la filosofía y valores corporativos de la misma en su aparte: "Formar profesionales de enfermería con capacidad para asumir sus responsabilidades profesionales con solvencia, con autonomía, con visión analítica de la realidad, con un justo sentido de la crítica, con capacidad para responder a las necesidades de salud más sentidas por la población colombiana, respetuosos de las diferencias y de la individualidad de los seres humanos, con asimilación de los procesos participativos y democráticos en la consolidación de proyectos de desarrollo colectivo, con alto sentido ético y humanístico con respecto a la prestación de servicios de salud y con un particular sentido de pertenencia a la profesión, a la Facultad y a la Universidad".

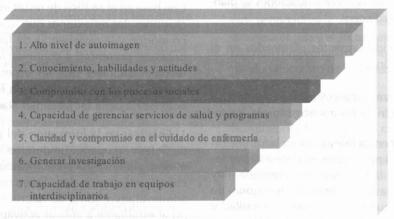
Vale la pena analizar las opiniones dadas por las docentes para el logro del profesional esperado. Se destacan entre ellas, de acuerdo con el gráfico 2: alto nivel de autoimagen, conocimientos-habilidades y actitudes, compromiso con los procesos sociales, capacidad de gerenciar servicios de salud y programas (liderazgo), claridad y compromiso en el cuidado de enfermería, generar investigación y capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios. Implica que el currículo debe favorecer que el profesional de enfermería que se forma en la U. N. crezca como persona, con sus potencialidades.

Recomendaciones

Con base en el análisis de resultados, las conclusiones, las reflexiones que suscita el marco teórico y la experiencia de las investigadoras, se presentan a continuación algunas recomendaciones que se espera sean un aporte al plan de estudios de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional.

- 1. Enfatizar en la formación del profesional de Enfermería para que desarrolle el pensamiento analítico, la comunicación, las relaciones interpersonales, liderazgo, proceso administrativo, toma de decisiones, llevando al estudiante a aplicar activamente estos aspectos en sus experiencias académicas a través de las diferentes asignaturas, tanto del área básica como a nivel profesional y del componente flexible.
- 2. Para ello se requiere de metodologías dinámicas que permitan la participación activa del estudiante en formación, para que afiance el conocimiento y desarrolle las habilidades y actitudes mencionadas anteriormente. El protagonista de la formación de actitudes es el propio estudiante con su sello personal e intransferible, el camino es una pedagogía activa. Para su configuración se requiere de la interrelación permanente del estudiante con el docente, con los compañeros, con estudiantes de otras disciplinas, de intervenir en la acción y relacionarla con voluntad, tenacidad, constancia, compromiso, responsabilidad e inteligencia. En la Facultad de Enfermería existen docentes preparadas en el área educativa y metodológica, quienes pueden brindar grandes aportes en este aspecto al profesorado en general, quien considera muy aplicables esos aspectos.
- 3. Es necesario afianzar el trabajo docente asistencial, no sólo en la praxis donde se conocen los nuevos escenarios institucionales sino con el compromiso de las dos partes en el desarrollo profesional, a través de investigación y educación conjunta.

Gráfico 2. Aspectos esenciales para formar el profesional de enfermería esperado por las docentes Facultad Enfermería Universidad Nacional de Colombia.



Fuente: Formulario aplicado a docentes Facultad de Enfermería UN.

- 4. Realizar investigaciones por parte de docentes y estudiantes de pregrado desde el primer semestre de la carrera y de posgrado que aporten a las necesidades reales de la profesión – plantear líneas de investigación – para fortalecimiento y aumentar así la calidad en la prestación de servicios.
- 5. Fortalecer la investigación y la educación en enfermería v salud:
- En las diferentes asignaturas a lo largo del plan de estudios de pregrado y postgrado que retroalimenten las líneas de investigación.
- A través de investigación conjunta entre docencia y servicio, con el fin de dar solución a las necesidades de la profesión y al objeto de su cuidado.
- Con sistematización y divulgación permanente de los procesos educativos y la investigación realizada.
- 6. Plantear a las instituciones prestadoras de servicios de salud cursos de educación continua sobre metodología de investigación que impulsen la realización de investigación; sobre mercadeo en salud que favorezcan la economía de mercado; calidad de cuidado

- para el mejoramiento de la prestación del servicio: el valor de la educación en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, y el fomento del liderazgo del profesional de enfermería a partir del rendimiento calificado y comprometido en el desempeño de los diferentes cargos.
- 7. Plantear seminarios sobre la importancia y el valor de la historia y teorías de enfermería que permitan construir propuestas de cambio y renovación en la práctica profesional, a partir de la propia historia.
- 8. Relacionar el conocimiento científico y tecnológico con el análisis, reflexión y argumentación del contexto socio político y cultural del país para facilitar, en la diaria interacción del docente y el estudiante, la actitud de escucha (diálogo) del usuario y la identificación de sus necesidades y deseos en materia de salud, dando sentido y razón a las relaciones interpersonales, al trabajo interdisciplinario y al liderazgo para brindar al cliente cuidado y servicios de salud con calidad. Involucrar en el área de enfermería los contenidos obtenidos por los estudiantes en el área básica, para que se logre su introyección y aplicación.

Bibliografía

- ALAFEM-FEPAFEM. O.P.S. Educación, Práctica Médica y Necesidades Sociales. Una Nueva Visión de Calidad. Punta del Este, Uruguay, octubre 1994.
- ASCOFAME. Conferencia Mundial Educación Médica. Memorias, Santafé de Bogotá, Colombia, octubre 2-5/95.
- BEVIS, O. "New Directions for a New Age" en: Curriculum Revolution Mandate for change; National League for Nursing, 1988.
- CABAL, M. F. Ponencia Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería; Carrera de Enfermería Problemática y Proyecciones, Bogotá, abril 1995.
- CARR, W. y KEMMIS, S. Teoría Crítica de la Enseñanza. La Investigación Acción en la Formación del Profesorado. Martínez Roca, Barcelona, 1988.
- CEBALLOS, M. E. y otros. La Facultad de Enfermería y la Integración Docente-Asistencial, una Respuesta a la Comunidad. Revista *Investigación y Educación en Enfermería*; Universidad de Antioquia, vol. VIII # 2, septiembre de 1990.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOM-BIA. Ley 266 de 1996 por la cual se reglamenta la Profesión de Enfermería en Colombia y se dictan otras disposiciones.
- _____Ley 115 de 1994 por la cual se expide la Ley General de Educación.
- Ley 100 de 1993 por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral.
- Ley 60 de agosto 12, 1993. Normas sobre Distribución de Competencias y Recursos.
- Ley 30 de 1992 por la cual se organiza el Servicio Público y la Educación Superior.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, 1991.
- ESCOBAR, G. R. La Integración entre la Universidad, los Sistemas Descentralizados de Seguridad Social en Salud y la Comunidad. O.P.S. Encuentro Continental de Educación Médica, Uruguay Punta del Este, 1994.

- GRUNDY, SHIRLEY. Producto o Praxis del Curriculum. Madrid. Ediciones Morata. Segunda Edición. 1994.
- KEMMIS, S. El Currículo más allá de la Teoría de la Reproducción. Editorial Morata, Madrid, 1993.
- MANFREDI, M. La formación de Recursos Humanos en Enfermería. Programa de Recursos Humanos OPS. ACOFAEN, Bogotá, 1995.
- M.E.N. Educación para la Democracia, el Desarrollo, la Equidad y la Convivencia. Plan Decenal de Educación 1996-2005. Santafé de Bogotá, marzo de 1996.
- MINISTERIO DE SALUD. Decreto Nº 0190 de Enero 25, 1996. Reglamenta la relación Docente Asistencial en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. Santafé de Bogotá, 1996.
- MOCKUS S., A. La Misión de la Universidad en Reforma Académica. Documentos Universidad Nacional de Colombia, Vicerrectoría Académica, Comité de Programas curriculares. Bogotá, 1995.
- MOCKUS S, A. Lugar de las Pedagogías en las Universidades. Documentos Reforma Académica. Comité de Programas Curriculares. Bogotá, 1995.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA. MINISTERIO DE SALUD. El Recurso Humano de la Salud en Colombia, Santafé de Bogotá, agosto 1995.
- SARMIENTO, A. La Planificación Educativa en Colombia. Revista *Educación y Cultura*. Fecode # 41, septiembre de 1996.
- STENHOUSE, L. Introducción a la Investigación y Desarrollo Curricular. Heipnmann Education, Londres, 1991.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Reforma Académica. Documentos Vicerrectoría Académica. Comité de Programas Curriculares. Editorial Presencia, Bogotá, 1994.
- VELANDIA M, A. L. Análisis Crítico de las Áreas de Desempeño del Profesional de Enfermería; Revista Avances en Enfermería. Facultad de enfermería Universidad Nacional de Colombia vol XIII # 2, julio-diciembre 1995.